



**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO ESTATAL DEL PAN
TAMAULIPAS DEL AÑO 2017.**

----- En la sede del Partido Acción Nacional en el Estado de Tamaulipas, ubicado en Venustiano Carranza 547, Colonia Ascención Gómez de Ciudad Victoria, en punto de las 13:00 horas del día 3 del mes de marzo del año 2017, se reunieron integrantes del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, previamente convocados, para celebrar la primera sesión extraordinaria del Consejo Estatal de 2017, bajo el siguiente Orden del Día:-----

- 1.- Registro de Consejeros.
- 2.- Declaratoria de Quórum Legal.
- 3.- Bienvenida del Presidente y Secretario General.
- 4.- Presentación del Informe de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del 2016.
- 5.- Presentación y, en su caso, aprobación del presupuesto para el ejercicio de 2017.
- 6.- Informe de actividades a cargo del Presidente y Secretario General.
- 7.- Informe de actividades de las Comisiones del Consejo Estatal.
- 8.- Himno del Partido.
- 9.- Clausura.

SECRETARIA
GENERAL
ADJUNTA

----- El Secretario General del PAN en Tamaulipas, Ismael García Cabeza de Vaca, da inicio a la primera sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas de 2017 -----

----- Enseguida procede a informar que según el registro de asistencia se encuentran presentes 64 Consejeros Estatales de un total de 92, en consecuencia de conformidad con el artículo 66 de los Estatutos del PAN, se declara quórum legal en la presente sesión de Consejo Estatal -----

----- De conformidad con el Orden del Día se otorga el uso de la voz al Presidente Estatal, Francisco Elizondo Salazar, para la bienvenida del Presidente y Secretario General, quien agradece la participación a todas y todos los asistentes a la sesión de Consejo Estatal en la que se tratarán asuntos de suma importancia para el Partido. -----



combustibles por el aumento de estos y finalmente en relación al aumento en el gasto de sueldos menciona que es parte del proyecto de trabajo que se tiene para el 2017 a efecto de mantener contacto con los municipios y mantener los triunfos electorales en el 2018.-----

----- El Presidente Francisco Elizondo Salazar interviene para manifestar que efectivamente en este año se tiene proyectado muchísimo trabajo para mantener presencia en los municipios del estado y esencialmente a partir de septiembre, mes en el que se inicia el proceso electoral; que trabajaremos junto con los CDM 's para el fortalecimiento del Partido, con miras al proceso electoral de 2018, agrega que solicitará a los órganos directivos municipales el cobro de cuotas a los funcionarios del Partido y que si fuere necesario este presupuesto sufrirá ajustes en 4 o 6 meses para solicitar la autorización y el compromiso conjunto de los Consejeros. -----

----- Agotadas las participaciones, se somete a votación económica el presupuesto de ingresos y egresos 2017 del Partido Acción Nacional en Tamaulipas; siendo aprobada por unanimidad de votos, quedando el siguiente Acuerdo; -----

SECRETARÍA GENERAL
CON
Con fundamento en el artículo 64 inciso d) de los Estatutos y 13 inciso c) del Reglamento para la Administración del Financiamiento del Partido, el Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas aprueba por unanimidad de votos el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017 del PAN en Tamaulipas. Se anexa la documentación de referencia.-----

Notifíquese a quien corresponda para los efectos a que haya lugar". -----

----- Se prosigue con Informe de Actividades a cargo del Presidente y Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, en este punto del orden del día, el Secretario General da lectura al Informe de referencia el cual se transcribe a continuación. -----

----- "INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TAMAULIPAS.

Sesiones del Comité Directivo Estatal del PAN.



Asambleas Municipales para la Renovación de Comités Directivos Municipales del PAN en Tamaulipas.

- El 12 de enero de 2017, mediante cédula emitida por el Secretario General del CEN del PAN, se publican las Providencias del Presidente Nacional, relativas a la autorización de las Convocatorias para las Asambleas Municipales del Estado de Tamaulipas para la Elección de Presidentes e Integrantes de los Comités Directivos Municipales, para el periodo 2017-2019.

Las Asambleas Municipales referidas, se autorizaron para celebrarse el 12 de febrero del año en curso, en los siguientes municipios:

- 1.- Abasolo,
- 2.- Aldama,
- 3.- **TARIA** Antiguo Morelos,
- 4.- Casas,
- 5.- Ciudad Madero,
- 6.- González,
- 7.- Güemez,
- 8.- Gustavo Díaz Ordaz,
- 9.- Hidalgo,
- 10.- Llera,
- 11.- Mante,
- 12.- Méndez,
- 13.- Miguel Alemán,
- 14.- Miquihuana,
- 15.- Nuevo Laredo,
- 16.- Ocampo,
- 17.- Padilla,



- 18.- Río Bravo,
- 19.- San Carlos,
- 20.- San Fernando,
- 21.- Soto la Marina,
- 22.- Tampico,
- 23.- Tula,
- 24.- Valle Hermoso, y
- 25.- Victoria.

Reuniones Previas a las Sesiones de los Diputados de la LXIII Legislatura del Grupo Parlamentario del PAN.

Del mes de octubre de 2016 que inició su ejercicio la actual Legislatura del Congreso Local, esta dirigencia del PAN ha celebrado con los Diputados de nuestro Grupo Parlamentario un total de 13 Reuniones Previas.

Todo ello con el objeto de abordar la elaboración de la correspondiente Agenda Legislativa, a fin de alinearla, tanto con las directrices marcadas por el Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido como con la Plataforma Electoral y compromisos contraídos por el actual Gobernador de nuestro Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario en coordinación, con la Dirigencia de este Comité Directivo Estatal.

El 13 y 14 de enero del año en curso, se llevó a cabo dicha reunión, en la cual se impartieron diferentes talleres y se llevaron a cabo mesas de trabajo en las que se abordaron diversos temas de naturaleza Legislativa.

Capacitación de Síndicos y Regidores emanados del PAN de Tamaulipas, denominada "CESRET", CAPACITACIÓN ESTATAL DE SÍNDICOS Y REGIDORES DE TAMAULIPAS.



El Comité Directivo Estatal del PAN en Tamaulipas, convocó a Regidores y Síndicos emanados de Acción Nacional del Estado a un Curso de Capacitación denominado "HAGAMOS QUE LAS COSAS SUCEDAN, SÍNDICOS Y REGIDORES EN ACCIÓN", mismo que se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2016, en el Casino Victorenses, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

El referido curso de capacitación, estuvo conformado por seis ponencias diversas cuyos temas fueron, Gestión Pública, Campaña Permanente, Leyes Locales, Administración Pública, Agenda del Ayuntamiento y Planeación y Análisis Electoral.

Actividades de Acción Juvenil del CDE del PAN en Tamaulipas.

Esta dirigencia del Comité Directivo Estatal, a través de la Secretaría de Acción Juvenil, a fin de promover y apoyar la participación de la juventud en las actividades políticas, organizó diferentes actividades dirigidas a jóvenes menores de 26 años, mediante Cursos de Capacitación para los aspirantes a ocupar el cargo de Secretario Estatal de Acción Juvenil, mismos que se celebraron en Reynosa, Tamaulipas el 28 de enero de 2017, en Ciudad Victoria, Tamaulipas el 04 de febrero de 2017, y en Tampico, Tamaulipas el 25 de febrero de 2016".

SECRETARÍA
GENERAL
VADJUNIA

----- Se continúa con el punto 7 del orden del día de la presente sesión, relativo al Informe de actividades de las Comisiones del Consejo Estatal, se otorga el uso de la palabra a Ricardo Calderón Macías, Presidente de la Comisión de Orden para informe de actividades. -----

----- Se transcribe informe -----

".... En cumplimiento a lo establecido por los Estatutos, esta Comisión presenta su informe de actividades ante este Honorable Consejo Estatal del PAN en Tamaulipas.

En fecha veintisiete de junio de 2015, esta Comisión de Orden quedó instalada formalmente, dando fe de la misma el entonces Secretario General Álvaro Humberto Barrientos Barrón.

Dicha Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Comisionados	Cargo
--------------	-------

CERTIFICACIÓN

CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DE DOS MIL DIECISIETE, EL QUE SUSCRIBE LUIS TOMAS VANOYE CARMONA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN TAMAULIPAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 77 INCISO B) DEL REGLAMENTO DE ÓRGANOS ESTATALES Y MUNICIPALES DEL PAN, HAGO CONSTAR Y CERTIFICÓ QUE LA PRESENTE COPIA CONSTANTE DE 12 FOJAS ÚTILES, SON FIELMENTE SACADAS DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. DOY FE.



SECRETARIA
GENERAL
ADJUNTA


ING. LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA.

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DEL CDE PAN TAMAULIPAS.



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMISIÓN DE VIGILANCIA
DEL CONSEJO ESTATAL

Venustiano Carranza No. 547 Esq. Con Berriozabal Col. Ascención Gómez
C.P. 87040 Cd. Victoria, Tamps. Tel 01 834 318 43 50 al 59, 01 800 714 56 56
01 834 172 77 00 al 18 Página Web: www.pan-tam.org.mx

C. INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN TAMAULIPAS

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 04 de marzo del 2017

En mi carácter de Presidente de la Comisión Vigilancia del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, me permito informar:

En relación a los resultados de la operación del Comité Directivo Estatal, considero que la información se apega a lo Autorizado por el Consejo Estatal en materia financiera en el periodo que comprende del 01 de enero 2016 al 31 de diciembre de 2016; tal aseveración se fundamenta en que el área a mi cargo realizó con apoyo de un Despacho externo la revisión de los egresos verificando su aplicación en cumplimiento del Presupuesto Autorizado.

La Comisión de Vigilancia llevó a cabo la verificación del origen de los recursos con los que cuenta el Partido, revisando las pólizas de ingreso y la documentación correspondiente como son: estados de cuentas bancarios, Transferencias Bancarias, Fichas de depósito, etc.

Se revisó el Gasto realizado por el Comité, a través de acciones de verificación y supervisión de los recursos utilizados, verificando el importe de las pólizas de cheques y de diario que emite el Comité Directivo Estatal; de ahí que, por las acciones mencionadas, se concluyó que la documentación comprobatoria reúne los requisitos fiscales de ley.

EL INGRESO ANUAL DEL PERIODO 2016 FUE DE \$ 46'662,183.00 PESOS CONTRA LOS EGRESOS QUE FUERON DE \$ 48'760,873.00 PESOS, DANDO COMO RESULTADO UNA VARIACION DE \$ 2'098,690.00 PESOS GASTADOS DE MAS.

EL PRESUPUESTO FUE SUPERVISADO POR PARTIDAS DE ACUERDO A LO AUTORIZADO Y AUNQUE HAY PARTIDAS DONDE REFLEJAN GASTO DE MAS, SE TIENE LA COMPROBACION JUSTIFICADA DE CADA UNA DE ELLAS.

Por una patria ordenada y generosa



**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

**COMISIÓN DE VIGILANCIA
DEL CONSEJO ESTATAL**

**Venustiano Carranza No. 547 Esq. Con Berriozabal Col. Ascención Gómez
C.P. 87040 Cd. Victoria, Tamps. Tel 01 834 318 43 50 al 59, 01 800 714 56 56
01 834 172 77 00 al 18 Página Web: www.pan-tam.org.mx**

Así mismo hago mención que se hizo observaciones de acciones preventivas a diferentes pólizas de Ingresos y Egresos que emitió el Comité, mismas que se encuentran en proceso de solventación.

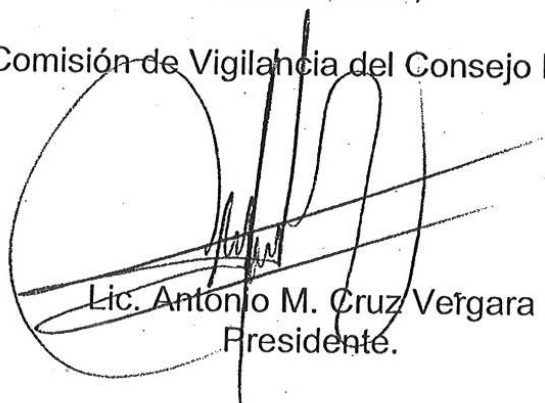
Se realizó de parte del Comité Directivo Estatal el levantamiento físico del inventario de bienes al mismo Comité y a los Comités Directivos municipales, identificándolos con etiquetas a cada uno de ellos. La observación por parte de la Comisión consiste en establecer mecanismos donde existan resguardos por parte de las personas responsables del cuidado y uso de cada uno de ellos y que exista a la brevedad un proceso de ENTREGA-RECEPCION de cada una de las Administraciones con el propósito de tener transparencia en el uso de los recursos financieros, humanos y materiales con los que cuenta el Partido.

La Comisión de Vigilancia se encuentra facultada para todo lo aquí expuesto en su Artículo 71 párrafo III de los Estatutos y del Reglamento para la Administración del Financiamiento del Partido Acción Nacional.

Por lo anterior y considerando que el presente es un informe de revisión del ejercicio 2016 aseguramos que la información en comento es veraz, responsable y suficiente por parte del Comité Directivo Estatal.

Atentamente,

Comisión de Vigilancia del Consejo Estatal



Lic. Antonio M. Cruz Vergara
Presidente.

C.P. Oscar Enrique Rivas Cuellar
Secretario.



Lic. Gonzalo Baldit Araujo
Integrante.

Por una patria ordenada y generosa

**COMISION DE VIGILANCIA DEL CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

He auditado los estados financieros adjuntos del Partido Acción Nacional del Estado de Tamaulipas, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultado integral, cambios en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, el reglamento para la administración del financiamiento del Partido y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mis auditorías. He llevado a cabo mis auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Partido Acción Nacional del Estado de Tamaulipas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.


C.P.C. Alejandro Hernández Ramos

28 de febrero de 2017.

Cd. Victoria, Tamaulipas; México.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PRESUPUESTO 2016

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2016	REAL 2016	VARIACION ANUAL
INGRESOS			
Prerrogativa Federal Ordinaria	7,829,111	7,194,435	- 634,676
Prerrogativa Estatal Ordinaria	32,052,821	31,945,964	- 106,857
Apoyos extraordinarios CEN	-	-	-
Ingresos extraordinarios Estatal	16,026,411	-	- 16,026,411
Actividades específicas Estatal	968,885	968,885	0
Cuotas Senadores	144,457	146,492	2,035
Cuotas Diputados Federales	142,660	114,316	- 28,344
Cuotas Diputados Locales	374,400	215,431	- 158,969
Apoyos de militantes y simpatizantes	2,640,000	1,568,180	- 1,071,820
Ingresos por transferencia de remanentes	-	4,508,480	4,508,480
Sub-Total	60,178,745	46,662,183	- 13,516,562
EGRESOS			
Servicios personales. Sueldos y aguinaldos	16,897,063	17,730,747	833,684
Liquidaciones e indemnizaciones	135,000	32,315	- 102,685
Seguro Social, INFONAVIT, AFORE	4,660,000	3,853,161	- 806,839
Multas y recargos	90,000	1,335,534	1,245,534
Renta de inmueble, adaptacones y mantenimiento	540,000	2,614,279	2,074,279
Energía eléctrica, agua y drenaje	299,000	222,968	- 76,032
Teléfono, internet, celular	540,000	539,076	- 924
Materiales de aseo y limpieza	180,000	217,846	37,846
Mat. Y art. De cocina, despensa y alimentos	8,400	35,740	27,340
Papelería, útiles de escritorio e impresos	452,666	2,387,903	1,935,237
Mantenimiento de equipo de oficina	180,000	421,777	241,777
Materiales y mantto. de equipo de transporte	1,091,357	875,751	- 215,606
Gasolina y lubricantes	480,000	541,825	61,825
Materiales, mantto y programas de cómputo	300,000	1,499,115	1,199,115
Paquetería, casetes, videos y mat. fotográfico	60,522	499,987	439,465
Viáticos, pasajes y transporte	755,000	969,799	214,799
Alimentación y atención a visitantes	595,000	690,772	95,772
Periódicos, atención medios, publicación medios	240,000	242,684	2,684
Seguros, fianzas, placas y tenencia	260,000	95,905	- 164,095
Material promocional	1,706,670	328,775	- 1,377,895
Asesoría, capacitación, auditoría	115,000	1,058,273	943,273
Infraestructura y equipamiento	175,000	115,420	- 59,580
Eventos especiales	626,594	529,562	- 97,032
Bitácora REPAP	38,000	171,067	133,067
Varios, comisiones	56,595	793,775	737,180
Gastos de capacitación recuperable Estatal	968,885	1,303,659	334,774
Gastos de promocion política de la mujer	961,585	634,654	- 326,931
Reserva para adquisición de Activo fijo	300,000	-	- 300,000
Consejo,com. orden, sesiones, vigilancia, electoral	160,000	135,258	- 24,742
Campañas (Transferencia de remanentes)	16,026,411	-	- 16,026,411
Secretarías CDE (Programas)	1,200,000	-	- 1,200,000
Municipios (Transferencias)	10,080,000	8,883,245	- 1,196,755
Sub-Total	60,178,748	48,760,873	- 11,417,875
SALDO DISPONIBLE EN BANCOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			931,361.71

CONCEPTOS:	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
PRERROGATIVA FEDERAL Ordinaria	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	651,713.17	7,820,558.00
PRERROGATIVA ESTATAL Ordinaria	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	3,717,118.00	44,605,416.00
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (ESTATAL)	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	111,513.51	1,338,182.12
CUOTAS SENADORES	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	11,112.08	144,457.04
CUOTAS DIPUTADOS FEDERALES	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	10,973.91	142,660.83
CUOTAS DIPUTADOS LOCALES	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	67,060.00	871,780.00
APORTACIONES DE LOS DENAS MILITANTES (ESTATAL)	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	88,986.18	1,064,902.13
APORTACIONES DE LOS DENAS MILITANTES (FEDERAL)	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	193,650.00	2,323,800.00
INGRESOS EXTRAORDINARIOS DEL CEN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
OTROS INGRESOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	4,852,126.84	58,411,736.12

CONCEPTOS:	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
SUELDOS Y AGUINALDOS	1,220,000.00	1,220,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00	1,917,100.00	1,967,100.00	1,967,100.00	1,967,100.00	1,967,100.00	1,967,100.00	1,967,100.00	1,967,100.00	22,906,700.00
LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	3,000.00	3,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	106,000.00
SEGURO SOCIAL, INFONAVIT Y AFORE	183,000.00	303,000.00	202,500.00	337,500.00	287,565.00	491,775.00	295,085.00	491,775.00	295,085.00	491,775.00	295,085.00	1,011,750.00	4,687,835.00
MULTAS Y RECARGOS	1,241,543.14	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	1,283,543.14
ADAPTACIONES Y MANTENIMIENTOS AL EDIFICIO	45,000.00	45,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	65,000.00	785,000.00
SERVICIOS BASICOS EN INSTALACIONES DEL CDE	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	720,000.00
MATERIALES PARA EL ASEO Y LIMPIEZA	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	28,000.00	350,000.00
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO E IMPRESOS	50,000.00	50,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	55,000.00	650,000.00
MATERIALES, EQUIPO DE COMPUTO, PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO	90,000.00	90,000.00	90,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	95,000.00	1,125,000.00
MATERIALES Y MANTENIMIENTOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00	50,000.00	450,000.00	50,000.00	382,500.00	382,500.00	382,500.00	382,500.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	1,980,000.00
GASOLINA Y LUBRICANTES	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	600,000.00
PAQUETERIA Y GUIAS	12,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	44,000.00
VIÁTICOS, PASAJES Y TRANSPORTE	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	70,000.00	880,000.00
ALIMENTACIÓN Y ATENCIÓN A VISITANTES	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	720,000.00
SEGUROS, FIANZAS, PLACAS Y TENENCIAS	-	-	-	-	300,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	300,000.00
MATERIAL PROMOCIONAL	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	700,000.00
ESTUDIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y AUDITORÍAS	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	480,000.00
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	480,000.00
EVENTOS ESPECIALES	25,000.00	25,000.00	25,000.00	450,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	500,000.00
BITÁCORA REPAP	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	96,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	300,000.00
VARIOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	360,000.00
GASTOS DE CAPACITACIONES ESPECÍFICAS (ESTATAL)	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	183,625.00	2,203,500.00
GASTOS DE PROMOCION POLITICA DE LA MUJER (ESTATAL)	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	111,514.00	1,338,168.00
RESERVA PARA ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	300,000.00
CONSEJO, COMISION DE VIGILANCIA, COMISION DE ORDEN Y SESIONES	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	84,000.00
FORTALECIMIENTO A MUNICIPIOS PARA ELECCIONES 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SECRETARÍAS CDE (Programas)	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	2,089,505.98
MUNICIPIOS (PRERROGATIVAS)	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	825,207.00	9,902,484.00
TOTAL	4,602,889.14	3,473,346.00	3,984,846.00	4,099,846.00	4,884,511.00	4,838,721.00	4,852,011.00	4,848,721.00	4,454,511.00	5,256,221.00	5,216,511.00	8,097,601.98	58,411,736.12